



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Díaz Ayuso subraya que «el derecho de los ciudadanos a ser iguales ante la ley es el pilar más importante de una democracia»

El Gobierno autonómico de Madrid aumentará la inversión para el servicio público de asistencia jurídica gratuita, destinado a las personas más vulnerables, hasta los 66,6 millones. Así se ha fijado en un acuerdo suscrito esta mañana en la sede de la Consejería de Presidencia y Justicia en un acto público. El texto recoge iniciativas como **una subida lineal de todos los baremos**, siendo de un 4% este año y de un 3% de 2025 a 2027; un 13% al final de la legislatura.

Al mismo tiempo, el acuerdo contempla 11 nuevas actuaciones profesionales que serán retribuidas. También se aumentan las compensaciones económicas por las guardias especiales y se impulsarán actuaciones en materia de digitalización para optimizar la participación y la comunicación de ciudadanos y profesionales con la Administración de Justicia.

El año pasado 85.884 personas se beneficiaron de la asistencia jurídica gratuita, un 4,4% más que en 2022. Los expedientes registrados más numerosos estaban relacionados con el orde ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |